



**LICITACIÓN PÚBLICA N°12/2024**  
**CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO PITÓN MONITOR**  
**PARA BOMBEROS DE CHILE**  
**FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



#	Fecha	Tipo	Pregunta	Respuestas
1	10-06-2024	P	Para garantizar la correcta operación del monitor a través de un primer piso, acceso de bodega, etc, ¿Debe el monitor operar a lo menor desde los 10° en la horizontal?	El monitor debe operar con 20° en relación a la horizontal (20° izquierda desde el centro a 20° derecha desde el centro).
2	11-06-2024	P	Para garantizar la correcta operación del monitor a través de un primer piso, acceso de bodega, etc, ¿Debe el monitor operar a lo menos desde los 20° en la vertical?	El monitor debe operar como mínimo desde 15° en relación a la vertical (arriba hacia abajo).
3	11-06-2024	P	Para garantizar la correcta operación del monitor ¿Cuál debe ser el rango de operación desde el centro a hacia cada lado, sin mover el monitor?	Materia de oferta.
4	12-06-2024	P	Para garantizar la correcta operación del monitor a través de un primer piso, acceso de bodega, etc, ¿Debe el monitor operar a lo menos desde los 10° en la vertical?	Ver respuesta N°2.
5	14-06-2024	P	¿Según lo solicitado en las bases técnicas, el monitor debe funcionar con espuma, favor clarificar si se debe ofrecer como opcional una boquilla inductora o mediante un accesorio. además indicar si se debe incluir dicha boquilla o accesorio en la oferta o solo agregarlo como opcional.	El monitor debe ser capaz de proyectar espuma, mediante boquilla, no es requisito de esta licitación la presentación de un inductor/educador/proporcionado.
6	14-06-2024	P	Se sugiere que el corrector de flujo sea obligatorio para la boquilla de chorro sólido, ya que asegura la calidad de los chorros compactos y alarga la distancia del chorro.	Se acepta solicitud de la incorporación obligatoria de un corrector de flujo en la presentación oferta.
7	14-06-2024	P	Se sugiere, considerar como obligatorio un mínimo de operación un ángulo de 15° de operación vertical, para que el monitor sea versátil en estructuras de 1 piso hacia arriba.	Ver respuesta N°1.
8	14-06-2024	P	Se sugiere puntuar la presión de trabajo de los monitores, mientras menor presión, menor fuerza de reacción, lo cual baja la probabilidad de accidentes.	Materia de oferta.
9	14-06-2024	P	Se sugiere indicar si requieren 1 boquilla smoothbore de un caudal de 500 gpm, o una boquilla apilada con 3 opciones de caudal.	Materia de oferta.
10	14-06-2024	P	Se sugiere que sea obligatorio incluir en la oferta un soporte de ram, para que sea montado en los carros bombas.	Estese a lo solicitado.
11	14-06-2024	P	Al ser la norma NFPA 1964 auto declaratoria no determina que los oferentes presenten un producto de calidad adecuado para Bomberos de Chile, se solicita que puedan especificar origen y materiales de construcción, para cuerpo de pitón, válvula, boquillas, etc.	Estese a lo solicitado.



**LICITACIÓN PÚBLICA N°12/2024**  
**CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO PITÓN MONITOR**  
**PARA BOMBEROS DE CHILE**  
**FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



12	14-06-2024	P	Se otorgan 10 puntos por declaración de pérdida por roce, lo que finalmente no tiene medición de parte del usuario. Se recomienda evaluar aspectos de seguridad en lugar de lo que se plantea.	Estese a lo solicitado.
13	14-06-2024	P	La mayor cantidad de fabricantes con origen USA están representados por empresas que han participado en las últimas licitaciones de la Junta Nacional de Bomberos, en virtud de contar con un producto de alta calidad y baja probabilidad de falla, se recomienda considerar como obligatorio el origen en USA.	Estese a lo solicitado.
14	14-06-2024	P	Se sugiere indicar una operación vertical (ángulo de trabajo) que no excluya a participantes como ha sido tendencioso en las preguntas de este foro.	Ver respuesta N°1.
15	14-06-2024	P	Se sugiere el uso de una boquilla automática, debido a que se ajusta al suministro de agua que pueda tener en el momento de un incendio, tendrá un buen alcance con un caudal bajo o con un caudal alto, asegurando el alcance y fuerza.	Estese a lo solicitado.
16	14-06-2024	P	Se sugiere que cuente y se evalué la seguridad del usuario.	Estese a lo solicitado.
17	14-06-2024	P	¿Puede el mismo fabricante ser adjudicado con distintos oferentes? porque de ser así se pierde el espíritu de tener más ofertas reales, si no se empuja a que el mismo fabricante utilice dos empresas y podría ganar con la misma oferta y mismo producto. dejando así a bomberos sin alternativas en caso de inconvenientes, como ha sucedido en otros procesos.	Ver aclaración N°1
18	14-06-2024	P	Se solicita especificaciones de la boquilla, presión/presiones de trabajo, construcción, etc.	Materia de oferta.
19	14-06-2024	P	¿Chorro variable se refiere a que debe ser una boquilla con distintos patrones o bien una boquilla con caudales seleccionables?	Chorro variable se refiere a la posibilidad de generar distintos patrones de proyección, a su vez, también la selección de caudales seleccionables.
20	14-06-2024	P	En virtud de permitir la competencia, se solicita mantener lo especificado en las bases respecto al ángulo de trabajo, que se individualice y se incluya en la documentación exigida.	Ver respuesta N°1.
21	14-06-2024	P	Cómo se actuará si el peso no concuerda posteriormente con los bienes adjudicados, se asigna un puntaje alto a un concepto que la junta no podrá tener acceso hasta una vez que se reciban los bienes.	Estese a lo solicitado.
22	14-06-2024	P	¿Cómo se comprobará la pérdida de presión una vez que los bienes sean entregados a la junta nacional?	Se solicita certificado en original emitido por el fabricante, punto 6.5 de la presente licitación.



**LICITACIÓN PÚBLICA N°12/2024**  
**CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO PITÓN MONITOR**  
**PARA BOMBEROS DE CHILE**  
**FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



23	14-06-2024	P	<p>¿El storz debe ser giratorio y sin fin? creemos fundamental esto para que no sea un problema grave en las operaciones. Ya les sucedió años atrás que un oferente presento un equipo con estores fijo, y si la mangua ase fuerce es un problema, especialmente grave en los monitores.</p>	<p>La unión storz debe ser giratoria sin fin instalada en fábrica, sin manipulación posterior.</p>
24	14-06-2024	P	<p>Se sugiere complementar el requerimiento de cumplir NFPA 1964, con acreditar origen USA, de manera de garantizar el estándar del producto. tal y como se pide en los otros procesos similares.</p>	<p>Estese a lo solicitado.</p>
25	14-06-2024	P	<p>¿Se podrá garantizar la seriedad de la oferta mediante los mismos documentos que la garantía de fiel cumplimiento? Boleta de garantía, certificado de fianza o póliza. en concordancia con el espíritu de la Ley 18886 que entendemos comenzarán clicar a finales de este año?</p>	<p>No, remítase al manual de procedimientos en su Artículo 38°: La garantía de seriedad de la oferta</p>
26	14-06-2024	P	<p>Respecto a las modificaciones contractuales, por favor aclarar momento del contrato en que se debe realizar y a su vez la duración total del contrato.</p>	<p>La duración del contrato será de veinticuatro (24) meses, prorrogable por única vez por 12 meses.</p>
27	14-06-2024	P	<p>Para asegurar la máxima eficiencia y seguridad en nuestros equipos, solicitamos con énfasis que se incluya como requisito que todos los equipos sean fabricados en Norteamérica. Esta petición sigue el precedente establecido en casos anteriores con productos de uso similar. Conforme a las normas de la NFPA, el certificado de estos productos es una auto-declaración de los fabricantes. Esto representa un riesgo considerable si no limitamos geográficamente su origen. Es crucial evitar el uso de pitones y otros equipos de bomberos de procedencia incierta y calidad dudosa. Al restringir la fabricación de estos equipos a productores norteamericanos, disminuimos significativamente el riesgo de fallos en momentos críticos, como lo es la extinción de incendios. Esta medida es fundamental para salvaguardar la seguridad de bomberos y garantizar la efectividad de las operaciones en situaciones de emergencia.</p>	<p>Estese a lo solicitado.</p>



**LICITACIÓN PÚBLICA N°12/2024**  
**CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO PITÓN MONITOR**  
**PARA BOMBEROS DE CHILE**  
**FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



28	14-06-2024	P	<p>En el marco de la actual licitación de equipos para bomberos que trabajan con agua, quisiera plantear una pregunta específica sobre los materiales utilizados en su fabricación: ¿Podrían confirmar si los equipos ofertados deben ser fabricados con aluminio de primera fundición y, adicionalmente, si este aluminio es anodizado? La importancia de estos dos aspectos radica en: Aluminio de Primera Fundición: Este tipo de aluminio asegura la máxima pureza y resistencia del material, evitando las debilidades que podrían presentarse en aluminos reciclados. Es fundamental para la durabilidad y la resistencia a las altas presiones y temperaturas a las que los equipos de bomberos están frecuentemente expuestos. Aluminio Anodizado: El proceso de anodización agrega una capa protectora al aluminio, mejorando su resistencia a la corrosión y al desgaste, lo cual es esencial para equipos que están en constante contacto con agua y otros elementos corrosivos. Además, este tratamiento aumenta la longevidad del equipo y mantiene su rendimiento a lo largo del tiempo. Estas características son clave para garantizar la seguridad, eficacia y durabilidad de los equipos utilizados en situaciones críticas. Agradeceríamos una respuesta detallada que confirme estos aspectos.</p>	<p>Los bienes presentados deben ser construidos con aluminio anodizado de primera fundición.</p>
29	14-06-2024	P	<p>¿Puede el mismo fabricante participar con distintos oferentes?</p>	<p>Si, puede participar un fabricante con oferentes distintos, pero solo adjudicara la mejor oferta.</p>
30	14-06-2024	P	<p>¿Cómo se comprobará la pérdida por roce en los productos una vez lleguen a Chile? Nos preocupa que este ítem, al que se asigna un puntaje considerable, parezca basarse únicamente en una declaración de fábrica. Dado el impacto significativo que tiene este criterio en la evaluación, nos gustaría saber si habrá una medición independiente realizada por su equipo o un tercero en Chile para verificar la exactitud de las declaraciones. Esto garantizaría transparencia y equidad en el proceso de licitación.</p>	<p>Se solicita certificado en original emitido por el fabricante, punto 6.5 de la presente licitación.</p>
31	14-06-2024	P	<p>Se sugiere evaluar los materiales de construcción de acuerdo con las licitaciones de materiales similares y que son confeccionados por las mismas marcas que participarán de esta licitación.</p>	<p>Ver respuesta N°28.</p>



**LICITACIÓN PÚBLICA N°12/2024**  
**CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO PITÓN MONITOR**  
**PARA BOMBEROS DE CHILE**  
**FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



32	14-06-2024	P	<p>¿Podrían confirmar si los productos contemplados en esta licitación pueden y deben provenir exclusivamente de origen norteamericano? Esta información es de gran importancia para nosotros debido a: La alta calidad y desempeño superior garantizados, esenciales en situaciones de emergencia. El cumplimiento riguroso con las normativas de la NFPA, aplicadas estrictamente en Norteamérica, lo que asegura seguridad y eficacia en su uso. La utilización de aluminio de primera fundición en su fabricación, crucial para la durabilidad y confiabilidad del equipo. La existencia de múltiples empresas de alta reputación en Norteamérica, lo que garantiza una competencia real y una variedad de opciones de alta calidad. Agradeceríamos una respuesta detallada que nos permita verificar estos aspectos, ya que son cruciales para asegurar que los productos cumplen con altos estándares de calidad y seguridad.</p>	Estese a lo solicitado.
33	14-06-2024	P	<p>En el marco de la licitación BBTT, nos gustaría aclarar un punto importante respecto a los requisitos de identificación y trazabilidad de los productos. ¿Es un requisito que cada producto ofertado cuente con un número de serie único grabado en el mismo, que permita su completa trazabilidad? Creemos que la presencia de un número de serie único es un estándar mínimo en la industria, y es una práctica adoptada por fabricantes reconocidos y serios. Este número de serie no solo facilita la identificación y el seguimiento del producto a lo largo de su ciclo de vida, sino que también permite rastrear con precisión la fecha de venta o entrega del producto específico. La implementación de un número de serie único en cada producto garantiza un mayor control de calidad y seguridad, permitiendo una respuesta rápida y efectiva en casos de recalls, mantenimientos o verificaciones de garantía. Dada la importancia de estos equipos en operaciones de emergencia, creemos que este requisito es esencial para asegurar la confiabilidad y eficiencia de los productos que se adquieren. Agradeceríamos una confirmación sobre si este aspecto es un requisito en la licitación y, de no ser así, instamos a considerar su inclusión como un criterio de evaluación para los productos ofertados</p>	Materia de oferta.



LICITACIÓN PÚBLICA N°12/2024  
CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO PITÓN MONITOR  
PARA BOMBEROS DE CHILE  
FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS



34	14-06-2024	P	<p>Solicitamos que, como medida de aseguramiento de la calidad, se establezca como requisito que los fabricantes de los equipos sean miembros de la Fire Apparatus Manufacturers Association (FAMA). La membresía en FAMA no solo garantiza que los fabricantes se adhieren a altos estándares de calidad, sino que también implica un compromiso con la seguridad y la eficiencia en la fabricación de equipos para bomberos. FAMA se dedica a promover la seguridad en los equipos de bomberos y provee recursos valiosos tanto para la compra de equipos como para la selección de fabricantes de camiones de bomberos. Su objetivo, según su propia descripción, es proporcionar herramientas e información para promover la seguridad de los equipos de bomberos, ofreciendo recursos sobre la compra de equipos de bomberos y la búsqueda de un fabricante de camiones de bomberos, ayudando así a los servicios de bomberos a encontrar el mejor equipo posible. Con al menos 7 empresas reconocidas como miembros de FAMA, este requisito no limita de manera significativa las opciones disponibles, sino que asegura una selección de fabricantes que son líderes en la industria y que están comprometidos con la producción de equipos de la más alta calidad y seguridad. Establecer la membresía en FAMA como un criterio de selección es una manera efectiva de garantizar que los equipos adquiridos cumplan con los estándares más exigentes, esenciales en la protección y eficacia del trabajo de los bomberos.</p>	Estese a lo solicitado.
----	------------	---	--	-------------------------